



INFORME PRESTACIONES *Tecnólogo Médico especialidad Oftalmología*
HOSPITAL SAN JOSÉ DE CASABLANCA

Abril, 2022

Profesional: *Nathalie Alvarado Pinto*, Rut: **16.108.256-2**, Tecnólogo Médico, 44horas.

Descripción de funciones:

Función administrativa y de gestión

- Priorizar las Interconsultas para una adecuada atención y derivación a los niveles secundario y terciario de acuerdo a las directrices definidas por el Servicio de Salud y las Guías Clínicas.

- Participación en los procesos de licitación que se realicen, para el correcto funcionamiento de las UAPOs tanto comunales como las dependientes del Servicio de Salud.

- Controlar, mantener y solicitar los insumos y equipamientos que necesite la Unidad, para su adecuado funcionamiento.

- Supervisar, asesorar y capacitar permanentemente al personal técnico paramédico que trabaja en la Unidad.

- Mantener y controlar el adecuado registro de los datos generados en la Unidad.
- Generar, en conjunto con el equipo de salud familiar, información relevante a partir de los datos registrados.

- Monitorear el cumplimiento de las normas vigentes relacionadas con el registro de la información.



Función Asistencial

- Resolución de Vicios de Refracción, según lo establecido en la Ley N° 20.470, estas

acciones se encuentran reguladas por la Norma Técnica N° 126, MINSAL.

- Evaluar pacientes, a través de anamnesis y examen básico, que incluye: Agudeza visual, autorefractometría, tonometría ocular, evaluación pupilar (rojo pupilar y reflejos pupilares), estudio sensorio motor (cover test, motilidad ocular, convergencia, Hirschberg, evaluación de la estereopsis y en caso necesario, evaluación de la amplitud de fusión).

- Realización de exámenes de apoyo al diagnóstico y control de Glaucoma: Tonometría aplanática, curva de tensión aplanática, Campo visual computarizado, paquimetría.

- Realizar atención de choque para priorizar (utilizando para ello Triage oftalmológico)

atención de primeros auxilios y derivar (según red local).

- Educación comunitaria en cuidados de salud visual.
- Gestión y ejecución de la estrategia Teleoftalmología: completar los datos clínicos, subir retinografía a plataforma, revisar la resolución del Fondo de Ojo, completar registro en la ficha clínica del paciente y/o derivar según corresponda.

Labores realizadas a diario de manera permanente:

- Atención de pacientes
- Registro diario en REM 29 y 30
- Egresos de SIC y OA

Especificación de Atenciones y/o Actividades diarias

N°	Rut		Programa	Fecha atención
1.	3801970	8	UAPO	01-04-2022
2.	6157474	3	UAPO	01-04-2022
3.	13275047	5	UAPO	01-04-2022
4.	9197300	6	UAPO	01-04-2022
5.	12390571	7	UAPO	04-04-2022
6.	10150334	8	UAPO	04-04-2022
7.	6841364	8	UAPO	04-04-2022



	4947884	4	UAPO	04-04-2022
9.	103077733	8	UAPO	04-04-2022
10.	10002923	5	UAPO	05-04-2022
11.	19326324	0	UAPO	05-04-2022
12.	7515296	5	UAPO	05-04-2022
13.	6883945	9	UAPO	06-04-2022
14.	3852567	0	UAPO	06-04-2022
15.	6270505	1	UAPO	06-04-2022
16.	9711011	5	UAPO	06-04-2022
17.	7098101	7	UAPO	06-04-2022
18.	11704074	7	UAPO	07-04-2022
19.	9554429	0	UAPO	07-04-2022
20.	9685335	1	UAPO	07-04-2022
21.	4717133	4	UAPO	07-04-2022
22.	7885464	2	UAPO	07-04-2022
23.	7215982	9	UAPO	07-04-2022
24.	7012297	9	UAPO	08-04-2022
25.	9284548	6	UAPO	08-04-2022

Nathalie Alvarado Pinto
16.108.256-2
Tecnólogo Médico en Oftalmología

Nathalie Alvarado Pinto
Tecnólogo Médico Oftalmología
UAPO



Maria José Farías Madrid
Directora de Salud
I. Municipalidad de Casablanca